PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA., sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes deKPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Roberto Muñoz G.

KPMG SpA

Santiago, 18 de marzo de 2020

© KPMG Auditores Consultores SPA., sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Activos	**Nota**	**2019** **M$**	**2018** **M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	470.355	406.099
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	38.474	56.856
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8(a)	5.410	16.048
Activos por impuestos corrientes	12(a)	29.084	115.552
Total activos corrientes		543.323	594.555
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros	9	34.090	33.216
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	78.968	87.115
Propiedades, planta y equipos	11	184.390	44.130
Activos por impuestos diferidos	12(b)	389.979	266.238
Total activos no corrientes		687.427	430.699
Total activos		1.230.750	1.025.254

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Pasivos y patrimonio	**Nota**	**2019 M$**	**2018 M$**
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	15(a)	67.658	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	121.949	142.792
Cuenta por pagar empresas relacionadas	8(b)	3.499	-
Provisiones por beneficios a los empleados	14	56.418	74.888
Total pasivos corrientes		249.524	217.680
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15(b)	69.592	-
Total pasivos no corrientes		69.592	-
Patrimonio:			
Capital	16	1.600.579	1.206.844
Otras reservas		(15.924)	(15.924)
Resultados acumulados		(673.021)	(383.346)
Total patrimonio		911.634	807.574
Total pasivos y patrimonio		1.230.750	1.025.254

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 M$	2018 M$
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.280.163	1.021.459
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		1.280.163	1.021.459
Gastos de administración	18	(1.695.461)	(1.872.641)
Provisión deudores incobrables	7	-	(331)
Otros egresos	19	(9.243)	(59.581)
Otros ingresos	20	6.345	20.650
Ingresos financieros	21	4.067	5.996
Costos financieros	22	(4.807)	-
Resultado por unidades de reajuste	23	5.520	392
Resultado antes de impuestos		(413.416)	(884.056)
Ganancia por impuesto	12(c)	123.741	239.912
Resultado del ejercicio		(289.675)	(644.144)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		(289.675)	(644.144)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital M$	Otras reservas M$	Pérdidas acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo al 1 de enero de 2019	1.206.844	(15.924)	(383.346)	807.574
Resultado del ejercicio	-	-	(289.675)	(289.675)
Aumento de capital	393.735	-	-	393.735
Dividendo definitivo	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	393.735	-	(289.675)	104.060
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.600.579	(15.924)	(673.021)	911.634

	Capital M$	Otras reservas M$	Pérdidas acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo al 1 de enero de 2018	966.914	(15.924)	182.588	1.133.578
Resultado del ejercicio	-	-	(644.144)	(644.144)
Aumento de capital	239.930	-	-	239.930
Dividendo definitivo	-	-	-	-
Reversa provisión de dividendo	-	-	78.210	78.210
Total de cambios en patrimonio	239.930	-	(565.934)	(326.004)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.206.844	(15.924)	(383.346)	807.574

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 M$	2018 M$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	1.287.325	1.248.306
Cobro comisión variable	231.737	252.984
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(825.115)	(1.248.414)
Pagos a y por cuenta de los empleados y personal clave	(1.127.634)	(1.143.050)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(1.616)	(3.880)
Cobros a entidades relacionadas	221.989	295.742
Intereses ganados	4.067	5.996
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(209.247)	(592.316)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:		
Aumento de capital	393.735	239.930
Pago de arriendo financiero	(69.454)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	324.281	239.930
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(50.778)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(50.778)	-
Aumento/(disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	64.256	(352.386)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	406.099	758.485
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	470.355	406.099

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

(1) Entidad que reporta 9
(2) Bases de preparación 10
(3) Principales criterios contables utilizados 14
(4) Cambios contables 27
(5) Administración de riesgos 29
(6) Efectivo y equivalentes al efectivo 33
(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 34
(8) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas 34
(9) Otros activos no financieros 37
(10) Activos intangibles distintos de la plusvalía 37
(11) Propiedades, planta y equipos 38
(12) Impuestos corrientes e impuestos a las ganancias 39
(13) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 40
(14) Provisiones por beneficios a los empleados 40
(15) Otros pasivos financieros, corriente y no corriente 41
(16) Patrimonio 42
(17) Ingresos de actividades ordinarias 44
(18) Gastos de administración 44
(19) Otros egresos 44
(20) Otros ingresos 45
(21) Ingresos financieros 45
(22) Costos financieros 45
(23) Resultados por unidades de reajuste 45
(24) Valores razonables 46
(25) De las sociedades sujetas a normas especiales 47
(26) Contingencias y compromisos 48
(27) Medio ambiente 48
(28) Sanciones 48
(29) Hechos relevantes 49
(30) Hechos posteriores 50

(1) Entidad que reporta

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A, (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima constituida en Chile, por escritura pública de fecha 13 de marzo de 1992, controlada por Empresas Penta SpA. Su objeto es la administración de Fondos de Inversión, los que administra por cuenta y riesgo de sus Aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley N°20.712 y de su Reglamento General de Fondos, además de los reglamentos internos de cada Fondo de Inversión.

La dirección comercial es Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6, Las Condes, Santiago.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas se modificaron los estatutos de la Sociedad, cambiándose la razón social de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó modificar la razón social a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., así como el objeto de la Sociedad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°20.712.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad administra los siguientes Fondos:

- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno.
- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Cuatro.
- Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos.

Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	**Participación %**
Empresas Penta SpA.	70
Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	30
Total	100

Los auditores de la Sociedad son la empresa KPMG Auditores Consultores SpA.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de los Directores de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 18 de marzo de 2020.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los fondos mutuos valorizados al valor de cierre de la cuota.

(c) Período cubierto

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo fueron preparados, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Conversión de saldos en unidades de reajuste

La Sociedad no posee transacciones y saldos en moneda extranjera.

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajustes a la fecha del reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

La ganancia o pérdida por conversión de unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en unidades de reajustes convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en unidades de reajustes que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan convertidos a los siguientes valores:

	2019	**2018**
	$	**$**
Unidad de Fomento (UF)	28.309,94	27.565,79

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos (Nota 11).
- Estimación de la vida útil de intangibles (Nota 10).
- Impuestos diferidos (Nota 12).

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros. Ver análisis de impacto en Nota 4 a los estados financieros.

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Nuevos pronunciamientos de contabilidad, continuación

(ii) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17: Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Enmiendas a NIIFs	
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

(3) Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados. En determinadas circunstancias, tanto los instrumentos de deuda como los instrumentos de patrimonio se valorizan a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La Sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros, continuación

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio, continuación

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses y dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconocen en resultados.
Inversiones de deuda a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(b) Deterioro del valor

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos de contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos de contratos.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Deterioro del valor, continuación

(i) Activos financieros no derivados, continuación

Instrumentos financieros y activos de contrato, continuación

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correciones de valor de deudores comerciales, siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 180 días.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los doce meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Deterioro del valor, continuación

(i) Activos financieros no derivados, continuación

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambio en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Deterioro del valor, continuación

(i) Activos financieros no derivados, continuación

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Sociedad es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora superior a un año con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Sociedad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como otros pasivos finacieros.

(d) Transacciones con empresas relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas se reconocen a costo amortizado, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.

La Sociedad revela en nota a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo con NIC 24. (ver detalle en Nota 8).

(e) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y valorización

Las propiedades y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Propiedades, planta y equipos, continuación

(i) Reconocimiento y valorización, conitnuación

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad y equipos, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurran.

(iii) Depreciación

Las propiedades y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajusta de manera prospectiva.

	Vida útil Meses
Maquinaria y Equipos de oficina	54
Equipos Computacionales	54
Muebles y útiles	90
Instalaciones	48
Vehículos	84
Derecho de uso	36

La Sociedad evalua, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos.

A partir del 1 de enero de 2019, la Sociedad incluye dentro de este rubro el reconocimiento de los derechos de uso de acuerdo a NIIF 16.

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

(iii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de la Sociedad.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(iii) Impuesto diferido, continuación

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(g) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

(h) Beneficios a los empleados

La obligación por vacaciones del personal se registra de acuerdo al devengo lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por éste.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(i) Dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de los estatutos sociales, la Junta de Accionistas podrá acordar distribuir o no las utilidades del ejercicio equivalente a un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta en el ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) Ingresos

Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo y requiere juicio.

La norma introduce un modelo de 5 etapas para el reconocimiento del ingreso:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso.

Remuneración de administración

La Sociedad reconoce sus ingresos sobre la base devengada, por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a lo establecido en el Reglamento Interno de cada Fondo.

(ii) Gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera confiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(k) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

Los costos financieros se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(l) Arrendamientos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto usando el método lineal, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, excepto que otra base sistemática resulte más representativa del patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Las cuotas contingentes por arrendamiento que surgen de arrendamientos operativos se reconocen como gastos en los períodos en las que sean incurridas.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de arrendamiento sobre la base de línea recta, excepto cuando otra base sistemática resulte más representativa del patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(m) Valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

Jerarquías de valor razonable

Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el Nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precios ajustados).

Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco liquidas.

(4) Cambios contables

La Sociedad ha aplicado la Norma NIIF 16 y la Norma CINIIF 23 a contar del 1 de enero de 2019. Algunas otras enmiendas a las normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Las políticas contables descritas en los presentes estados financieros reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019. El efecto de la aplicación inicial de dicha norma se presenta a continuación:

La Sociedad ha adoptado la nueva norma contable de arrendamientos (IFRS 16) a partir del 1 de enero de 2019. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, desde el punto de vista del arrendador. Ver criterio contable en Nota 3 (l)

Producto de la aplicación de IFRS 16, los contratos que se vieron afectados son principalmente aquellos asociados al arriendo de oficinas cuyo plazo remanente de vigencia sea superior a un año. Para aquellos contratos con vencimientos remanentes menores a un año, se procederá a dar reconocimiento de los activos y pasivos una vez que hayan sido renegociados y despejada la incertidumbre respecto de los nuevos plazos y/o las rentas de arrendamientos respectivas.

La sociedad, ha optado en la adopción inicial de la norma en su modalidad prospectiva, reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de interés de mercado para transacciones similares en pesos (UF).

(4) Cambios contables, continuación

NIIF 16 "Arrendamientos", continuación

El impacto del ajuste inicial al 1 de enero de 2019 sobre el estado de situación inicial es un mayor Activo por Derechos de Uso y como contrapartida una mayor Pasivo por Arrendamiento, el detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Concepto	**Pesos**	
	M$	**UF**
Activos por Derechos de Uso	197.690	7.171,59
Pasivos por arrendamiento	197.690	7.171,59

El efecto contable neto por los conceptos de arriendos, amortización e intereses en los resultados de períodos futuros producto del cambio por IFRS 16, dependerá de la evolución de los contratos y de las renegociaciones de estos. Estos cambios producto de la norma, afectan la temporalidad del reconocimiento en los estados financieros.

CNIIF 23 "Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"

CNIIF 23 proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias.

La interpretación requiere que:

- La Sociedad identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución.
- La Sociedad determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto.
- Si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, es coherente con los requisitos de la interpretación, y su aplicación no ha generado impacto en los estados financieros de la Sociedad.

(5) Administración de riesgos

Marco general de administración de riesgo

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. cuenta con políticas y procedimientos para la administración de riesgos, y en su estructura organizacional dispone de un área dedicada a su monitoreo.

Considerando las operaciones que realiza la Sociedad y el mercado en donde estas operaciones se efectúan, la Sociedad podría verse expuesta a diversos riesgos tales como; riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa), riesgo operacional y riesgo de capital.

Siendo una Administradora General de Fondos, que canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social, y no efectua inversiones que impliquen la realización de objetos distintos a las autorizadas por la Ley. Dado lo anterior, la Sociedad ha definido su Política de Inversiones, la cual permite administrar el riesgo financiero. Esta política establece aquellos instrumentos en los que la Sociedad puede invertir: en depósitos a plazos, pondos mutuos o instrumentos financieros de tasa fija de corto plazo emitidos por bancos o instituciones financieras sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Por otra parte la Sociedad Administradora cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, según lo establecido en la Circular 1.869 de la CMF, que contiene las políticas y procedimientos que rigen su actuar. Este Manual es revisado una vez al año por la Administración, y aprobado por el Directorio.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdidas financieras que enfrenta la Sociedad, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y en los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La Administración ha estimado que la exposición al riesgo de la Sociedad es relativamente menor, debido a que posee inversiones en fondos mutuos que invierten en instrumentos de corto plazo nacional con duración menor a 90 días.

Por otra parte, el riesgo de crédito asociado a los deudores comerciales y otras cuentas pro cobrar corresponde a la comisión de administración, las cuales se recaudan directamente del patrimonio de los Fondos, por ser descontados en forma directa, garantizando el ingreso en los plazos establecidos.

(5) Administración de riesgos, continuación

(a) Riesgo de crédito, continuación

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

Rubros	2019 M$	2018 M$
Efectivo y equivalente de efectivo	470.355	406.099
Deudores comerciales y otras cobrar	38.474	56.856
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.410	16.048
Totales	514.239	479.003

La siguiente tabla entrega información sobre los vencimientos de los activos financieros:

	2019 M$	2018 M$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Con vencimiento menor a 90 días	514.239	479.003
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento mayor a 180 días	-	-
Totales	514.239	479.003

(b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

(5) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgo de liquidez, continuación

Dado el giro de Administradora General de Fondos, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de liquidez de los activos y pasivos financieros, según su plazo:

2019	**Flujo de efectivo por activos M$**	**Flujo de efectivo por pasivos M$**
Con vencimiento menor a 90 días	514.239	125.448
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	33.590
Con vencimiento entre 180 a 360 días	-	34.068
Con vencimiento mayor a 360 días	-	69.592
Totales	514.239	262.698

2018	**Flujo de efectivo por activos M$**	**Flujo de efectivo por pasivos M$**
Con vencimiento menor a 90 días	479.003	142.792
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento mayor a 180 días	-	-
Totales	479.003	142.792

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo; en los tipos de cambios, tasas de interés o precios de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar su rentabilidad.

En general este riesgo es poco significativo para la Sociedad debido a que los instrumentos financieros que posee están representados por depósitos a plazo de corto plazo con clasificación N1 y N1+ tomados con instituciones bancarias y/o cuotas de fondos mutuos de renta fija, corto plazo, los que no presentan mayores diferencias en sus vencimientos.

(5) Administración de riesgo, continuación

(c) Riesgo de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversion, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los titulos mantenidos en la cartera de la sociedad en el cual invierte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición al riesgo de precio es la siguiente:

	2019 M$	2018 M$
Fondos mutuos	332.687	290.620
Totales	332.687	290.620

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios no reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen inversiones en moneda extranjera en la cartera de inversiones de la Sociedad.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida patrimonial directa o indirecta originado por una amplia variedad de causas asociadas a la probabilidad de que ocurra un evento operativo no deseado relacionado con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones de la Sociedad. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo buscando minimizar la ocurrencia de eventos que generen pérdidas patrimoniales daño a la reputación de la Sociedad.

(5) Administración de riesgo, continuación

(e) Riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Sociedad, para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir con su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir, la administración de fondos de inversión.

El objetivo principal de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de inversión, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de los fondos.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital, la Sociedad, utiliza el índice de apalancamiento, calculado como la relación entre deuda y patrimonio (deuda/patrimonio), índice que se mantuvo durante el ejercicio inferior a 1.

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

	2019 M$	2018 M$
Cuentas corrientes bancarias	137.668	115.479
Fondos mutuos (*)	332.687	290.620
Totales	470.355	406.099

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle los fondos mutuos es el siguiente:

Tipo	Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota $	2019 M$
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	8.187,54	40.633,35	332.687
Total				332.687

Tipo	Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota $	2018 M$
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	7.247,48	40.099,50	290.620
Total				290.620

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2019 M$ Corriente	2018 M$ Corriente
Comisión por administración (*)	13.265	-
Deudores varios (**)	25.209	56.856
Totales	38.474	56.856

(*) Corresponde al saldo por cobrar al Fondo de inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres.
(**) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluye la provisión de deudores incobrables de M$331 según la NIIF9.

Movimiento de la provisión de deudores incobrable:

	2019 M$	2018 M$
Saldo inicial	331	-
Provisión aplicada durante el ejercicio	-	-
Provisión constituida durante el ejercicio	-	331
Totales	331	331

(8) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son transacciones, a corto plazo, las cuales no devengan intereses ni reajustes.

Las cuentas por cobrar son completamente recuperables y no tienen garantías asociadas.

(a) La composición del saldo por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2019 M$	2018 M$
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos SpA (*)	Chile	Matriz común	CL$	5.410	16.048
	Totales				5.410	16.048

(*) Corresponden a recuperaciones de gastos por arriendo, las cuales no generan reajustes ni intereses.

(8) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) La composición de el saldo por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

Parte relacionada	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2019 M$	2018 M$
Directores (*)	Chile	Personal clave	CL$	3.499	-
Totales				3.499	-

(*) Corresponde a los honorarios por pagar a los directores por concepto de remuneración de asistencia a los directorios de la sociedad.

(8) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

						2019		2018	
RUT	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**Descripción de la transacción**	**Moneda**	**Monto M$**	**Efecto resultados (cargo) abono M$**	**Monto M$**	**Efecto resultados (cargo) abono M$**
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos (*)	CL$	221.189	-	214.709	-
87.107.000-8	Empresas Penta SpA.	Chile	Matriz	Dividendo Provisorio	CL$	-	-	54.747	-
76.260.960-6	Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	Chile	Matriz	Dividendo Provisorio	CL$	-	-	23.463	-
76.309.540-1	Penta Propiedades SpA.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	CL$	800	-	2.82	-
	Totales					221.989	-	295.742	-

(*) Corresponde a la recaudación de gastos por arriendo de las oficinas del piso 5, el contrato por subarriendo finalizo al 31 de diciembre de 2019.

(8) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, continuación

(d) Remuneraciones y honorarios pagadas al personal clave

	2019 M$	2018 M$
Remuneración y honorarios pagada al personal clave (*)	850.018	845.260
Totales	850.016	845.260

(*) Corresponden al pago de remuneraciones y honorarios al personal clave de la Sociedad (Directores y Administración), los que se encuentran registrados en el rubro Gastos de Administración.

(9) Otros activos no financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	2019 M$	2018 M$
Garantía oficinas arrendadas (*)	34.090	33.216
Totales	34.090	33.216

(*) Corresponde a las garantías asociadas, por los arriendos de los pisos 5 y 6 de las oficinas que la Sociedad arrienda a un tercero.

(10) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro se compone de software, el movimiento se muestra a continuación:

2019	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Amortización M$	Saldo final M$
Software	87.115	-	(8.147)	78.968
Totales	87.115	-	(8.147)	78.968

2018	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Amortización M$	Saldo final M$
Software	100.913	-	(13.798)	87.115
Totales	100.913	-	(13.798)	87.115

(11) Propiedades, planta y equipos

El detalle y movimiento de las distintas categorías del rubro propiedades, plantas y equipos, es la siguiente:

2019	Saldo bruto inicial	Adiciones	Reajustes	Depreciación acumulada	Depreciación del ejercicio	Saldo neto final
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Maquinaria equipo	55.987	-	-	(55.987)	-	-
Equipos computacionales	302.448	-	-	(301.166)	(796)	486
Muebles y útiles	243.971	-	-	(242.024)	(1.291)	656
Instalaciones	238.756	42.671(*)	-	(204.394)	(34.015)	43.018
Vehículos	30.904	-	-	(24.365)	(1.660)	4.879
Activo por derecho de uso (**)	-	197.690	4.263	-	(66.602)	135.351
Totales	872.066	240.361	4.263	(827.936)	(104.364)	184.390

(*) Corresponde al cambio de cielo en el piso 6 valor neto M$ 9.013 y al cambio de equipos de aire acondicionado valor neto M$33.658.

(**) De acuerdo a NIIF 16, al 1 de enero 2019 la Sociedad reconoce un activo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial por M$ 197.690, equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento descontado a una tasa de interés, y a su vez un pasivo financiero, corriente como no corriente, por el mismo valor inicial según se describe en Nota 15. A su vez, a los nuevos contratos que se adicionan por este concepto y que contengan características similares a las definidas para el reconocimiento bajo esta normativa, se les aplica el mismo criterio contable. Ver Nota 3 (l).
El gasto por amortización por derecho de uso se presenta formando parte de los gastos de administración en Nota 18 y en el caso de los intereses financieros se presentan formando parte de los costos financieros en Nota 22, respectivamente.
Los contratos son en UF por lo que se reajustan, en forma proporcional para su activo y pasivo; no generando movimiento en resultado por este concepto.

2018	Saldo bruto inicial	Adiciones	Depreciación acumulada	Depreciación del ejercicio	Saldo neto final
	M$	M$	M$	M$	M$
Maquinaria equipo	55.987	-	(55.980)	(7)	-
Equipos computacionales	302.448	-	(293.119)	(8.047)	1.282
Muebles y útiles	243.971	-	(240.733)	(1.291)	1.947
Instalaciones	238.756	-	(174.656)	(29.738)	34.362
Vehículos	30.904	-	(22.705)	(1.660)	6.539
Totales	872.066	-	(787.193)	(40.743)	44.130

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han identificado indicadores de deterioro en las propiedades, plantas y equipos.

(12) Impuestos corrientes e impuestos a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

(a) Activos por impuestos corrientes

	2019 M$	2018 M$
Pagos provisionales mensuales	21.609	40.298
Otros impuestos por recuperar	7.475	75.254
Totales	29.084	115.552

(b) Activos por impuestos diferidos

Los saldos de activo por impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera y están conformados de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Saldo final M$	Movimiento del ejercicio M$	Saldo final M$	Movimiento del ejercicio M$
Activos:				
Provisión vacaciones	15.233	(4.987)	20.220	(7.492)
Activos intangibles	(6.046)	(1.740)	(4.306)	(1.231)
Propiedades y equipos	4.436	3.673	762	(927)
Provisión deudores incobrables	89	-	89	89
Derecho de uso	513	513	-	-
Pérdida tributaria	375.754	126.282	249.473	249.473
Total activos	389.979	123.741	266.238	239.912
Pasivos:				
Otros eventos	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
Total impuestos diferidos	389.979	123.741	266.238	239.912

(c) Resultado por impuesto a las ganancias

A continuación, se detalla la composición del resultado por impuestos:

	2019 M$	2018 M$
Impuestos diferidos	123.741	239.912
Total utilidad por impuesto a las ganancias	123.741	239.912

(12) Impuestos corrientes e impuestos a las ganancias, continuación

(d) Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, calculado de acuerdo a la legislación fiscal chilena, se detalla a continuación:

	2019		2018	
	%	M$	%	M$
Resultado del ejercicio		(289.675)		(644.144)
Utilidad por impuestos a las ganancias		(123.741)		(239.912)
Pérdida antes de impuesto	29,93	(413.416)	27,14	(884.056)
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Utilidad por impuestos utilizando tasa legal	27,00	(111.622)	27,00	(238.695)
Diferencias permanents	1,24	(5.134)	0,15	(1.285)
Efectos cambios de tasas	1,69	(6.985)	-	-
Otras variaciones	-	-	(0,01)	68
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total	2,93	(12.119)	0,14	(1.217)
Utilidad por impuestos utilizando la tasa efectiva	29,93	(123.741)	27,14	(239.912)

(13) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	2019 M$	2018 M$
Impuesto por pagar	74.950	88.034
Cuentas por pagar	37.332	45.300
Leyes sociales por pagar	9.667	9.458
Totales	121.949	142.792

(14) Provisiones por beneficios a los empleados

Este rubro corresponde a la provisión de vacaciones y su movimiento, se muestra a continuación:

	2019 M$	2018 M$
Saldo inicial	74.888	102.638
Provisión aplicada durante el ejercicio	(65.483)	(71.718)
Provisión constituida durante el ejercicio	47.013	43.968
Totales	56.418	74.888

(15) Otros pasivos financieros, corriente y no corriente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

(a) Otros pasivos financieros, corriente

	2019 M$	2018 M$
Pasivos por arrendamiento (*)	67.658	-
Totales	67.658	-

(b) Otros pasivos financieros, no corriente

	2019 M$	2018 M$
Pasivos por arrendamiento (*)	69.592	-
Totales	69.592	-

(*) De acuerdo a NIIF 16, la sociedad reconoce un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial M$ 197.690 (M$ 64.048 corriente y M$ 133.642 no corriente), equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento descontado a una tasa de interés, y a su vez un activo por arrendamiento, por el mismo valor inicial según se describe en Nota 11. A su vez, a los nuevos contratos que se adicionen por este concepto y que contengan características similares a las definidas para el reconocimiento bajo esta normativa, se les aplicará el mismo tratamiento. Ver Nota 3(l).

(c) Composición de otros pasivos financieros:

El siguiente es un análisis de vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos de arrendamiento:

	Pagos minimos futuros de arrendamiento M$	Intereses M$	Valor presente de los pagos minimos por arrendamiento M$
En 12 meses	70.662	3.004	67.658
Más de 1 año	70.662	1.070	69.592
Totales	141.324	4.074	137.250

Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

(16) Patrimonio

(a) Acciones ordinarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la Sociedad está representado por 308.120 acciones ordinarias autorizadas de una serie única. El detalle y movimiento de las acciones se muestra a continuación:

2019

Accionista	RUT	Nº acciones autorizadas	Nº acciones emitidas	Nº acciones pagadas
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	92.436	92.436	64.770
Empresas Penta SpA.	87.107.000-8	215.684	215.684	151.130
Totales		308.120	308.120	215.900

Detalle de acciones pagadas:

Nº acciones pagadas	Valor acciones $	Total M$
100.000	6.529,09	652.909
68.120	8.808,00	600.000
47.780	7.276,47	347.670
215.900		1.600.579

Al 31 de diciembre de 2019, 92.220 acciones se encuentran pendiente de pago.

2018

Accionista	RUT	Nº acciones autorizadas	Nº acciones emitidas	Nº acciones pagadas
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	92.436	92.436	48.867
Empresas Penta SpA.	87.107.000-8	215.684	215.684	114.023
Totales		308.120	308.120	162.890

Detalle de acciones pagadas:

Nº acciones pagadas	Valor acciones $	Total M$
100.000	6.529,09	652.909
62.890	8.808,00	553.935
162.890		1.206.844

.

(16) Patrimonio, continuación

Durante el año 2018, se autorizan y emiten 140.000 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de una sola serie y con valor nominal de $7.276,47.

Al 31 de diciembre de 2018, 145.230 acciones se encuentran pendiente de pago.

(b) Aumento de capital

Durante el año 2019 los Accionistas realizaron los siguientes aportes de capital:

Accionista	Fecha	Acciones pagadas Nº	Valor acciones $	Total M$
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	20-03-2019	1.569	8.808,00	13.820
Empresas Penta SpA.	20-03-2019	3.661	8.808,00	32.245
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	20-03-2019	6.090	7.276,47	44.314
Empresas Penta SpA.	20-03-2019	14.210	7.276,47	103.399
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	09-09-2019	8.244	7.276,47	59.987
Empresas Penta SpA.	09-09-2019	19.236	7.276,47	139.970
Totales		53.010		393.735

Durante el año 2018 los Accionistas realizaron los siguientes aportes de capital:

Accionista	Fecha	Acciones pagadas Nº	Valor acciones $	Total M$
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	30-10-2018	8.172	8.808,00	71.979
Empresas Penta SpA.	30-10-2018	19.068	8.808,00	167.951
Totales		27.240		239.930

(17) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de los ingresos por comisión de administración es la siguiente:

Comisión de administración Fondos de Inversión	**2019** **M$**	**2018** **M$**
Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos	295.019	233.591
Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres	651.592	713.038
Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno	33.458	32.634
Fondo de Inversión Privado Edifica Dos (*)	-	32.548
Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Cuatro	107.198	9.648
Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos(**)	192.896	-
Totales	1.280.163	1.021.459

(*) Con fecha 31 de octubre de 2018, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Edifica Dos, se acordó la disolución anticipada del Fondo.

(**) El 19 de diciembre de 2018, se creó el Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos. Penta las Américas cobró comisión fija a partir del mes de junio de 2019.

(18) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales conceptos que componen los gastos de administración son:

	2019 **M$**	**2018** **M$**
Remuneración y honorarios	1.329.958	1.467.286
Gastos comunes y arriendo	19.022	107.519
Mantención oficinas, suministros y equipos de computación	233.970	243.295
Depreciación y amortización	45.909	54.541
Amortización por derecho de uso	66.602	-
Totales	1.695.461	1.872.641

(19) Otros egresos

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

	2019 **M$**	**2018** **M$**
Gastos proyectos no realizados	3.731	35.375
Gastos viajes	-	24.031
Multa UAF	833	-
Reembolso de gastos mal imputados	4.679	175
Totales	9.243	59.581

(20) Otros ingresos

Los principales conceptos que componen los otros ingresos son los siguientes:

	2019 M$	2018 M$
Reajuste por comisión variable (*)	-	15.414
Reembolso de gastos	-	4.679
Ingresos de garantía vencidos	6.345	-
Otros	-	557
Totales	6.345	20.650

(*) Corresponde al ingreso por reajuste de comisión variable del Fondo de Inversión Inmobiliario Capital Advisors Parque Cementerio (ex Fondo de Inversión Inmobiliario Las Américas- Fundación Parques Cementerios) por cuenta por cobrar pendiente de pago.

(21) Ingresos financieros

Los principales conceptos que componen los ingresos financieros son los siguientes:

	2019 M$	2018 M$
Ingresos por instrumentos de renta fija	4.067	5.996
Totales	4.067	5.996

(22) Costos financieros

Los principales conceptos que componen los costos financieros son los siguientes:

	2019 M$	2018 M$
Intereses por derecho de uso NIIF 16	4.807	-
Totales	4.807	-

(23) Resultados por unidades de reajuste

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	2019 M$	2018 M$
Garantías arriendo	874	372
Devolución impuesto renta	4.724	-
Otros	(78)	20
Totales	5.520	392

(24) Valores razonables

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de 2019	**Valor libro M$**	**Valor razonable M$**	**Nivel 1 M$**	**Nivel 2 M$**	**Nivel 3 M$**
Efectivo y equivalente al efectivo	470.355	470.355	470.355	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	38.474	38.474	-	38.474	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.410	5.410	-	5.410	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	121.949	121.949	-	121.949	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3.499	3.499	-	3.499	-
Otros pasivos financieros, corriente	67.658	67.658	-	67.658	-
Otros pasivos financieros, no corriente	69.592	69.592	-	69.592	-

Al 31 de diciembre de 2018	**Valor libro M$**	**Valor razonable M$**	**Nivel 1 M$**	**Nivel 2 M$**	**Nivel 3 M$**
Efectivo y equivalente al efectivo	406.099	406.099	406.099	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	56.856	56.856	-	56.856	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16.048	16.048	-	16.048	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	142.792	142.792	-	142.792	-

A juicio de la Administración el valor libro de los activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

(25) De las sociedades sujetas a normas especiales

De acuerdo a la Ley N°20.712 Artículo N°4, Letra C, las Administradoras Generales de Fondos de Inversión deben comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente de UF10.000.

El patrimonio de la Sociedad ha sido depurado según lo dispone la Norma de Carácter General N°157 de la CMF.

	2019	
	M$	**M$**
Total activos		1.230.750
Menos:		
Activos intangibles		(78.968)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(5.410)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas por más de 30 días		
Activos netos		1.146.372
Pasivos netos		(319.116)
Patrimonio depurado		827.256
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio:		
Propiedad, planta y equipos	184.390	
Límite 25% patrimonio depurado	206.814	
Exceso	-	
Patrimonio depurado (M$)		827.256
Patrimonio depurado (UF)		29.221
Patrimonio mínimo legal		10.000
Exceso		19.221

	2018	
	M$	**M$**
Total activos		1.025.254
Menos:		
Activos intangibles		(87.115)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(16.048)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas por más de 30 días		-
Activos netos		922.091
Pasivos netos		(217.680)
Patrimonio depurado		704.411
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio:		
Propiedad, planta y equipos	44.130	
Límite 25% patrimonio depurado	176.103	
Exceso	-	
Patrimonio depurado (M$)		704.411
Patrimonio depurado (UF)		25.554
Patrimonio mínimo legal		10.000
Exceso		15.554

(26) Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2019, se presentan las siguientes contingencias y compromisos que informar:

Con fecha 10 de enero de 2019, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2020, por cada uno de los Fondos Públicos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres; mediante Póliza de Seguro N°330.18.00021218 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF13.800.
- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos; mediante Póliza de Seguro N°330.18.00021217 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro; mediante Póliza de Seguro N°330.18.00023180 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos; mediante Póliza de Seguro N°330.18.00025182 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF10.000.
- Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cinco; mediante Póliza de Seguro N°330.19.00025988 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF12.000.

(27) Medio ambiente

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

(28) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad presenta la siguiente sanción:

Fecha Resolución	22 de abril de 2019
N° Resolución	113-287-2019
Organismo Fiscalizador	Unidad de Análisis Financiero
Fecha Notificación	26 de abril de 2019
Entidad Sancionada	Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.
Monto de la Sanción	UF30
Causa de la Sanción	Incumplimiento de Circular UAF N°53 de 2015; en lo relativo a informar a la UAF respecto de: • Cambios en su Razón Social • Identificación del Oficial de Cumplimiento

La Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no presentan otras sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no presentan sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(29) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2019, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

- El 7 de marzo de 2019 en la Primera Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, se acuerda modificar el Reglamento Interno del Fondo.

- El 20 de marzo de 2019 los Accionistas realizaron un aporte de capital correspondiente a la suscripción y pago de 5.230 acciones a un valor de $8.808 cada una, de las cuales Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda pagó M$13.820 y Empresas Penta SpA pagó M$32.245 Adicionalmente, se suscribieron y pagaron 20.300 acciones a un valor de $7.276,4674 cada una, por las cuales Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda pagó M$44.314 y Empresas Penta SpA. pagó M$103.399.

- Con fecha 8 de abril de 2019 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, las cuales entraron en vigencia a contar del 23 de abril de 2019.

- Con fecha 11 de abril de 2019, fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cinco.

- El 16 de mayo de 2019 en la Segunda Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, se acuerda modificar el Reglamento Interno del Fondo.

- Con fecha 22 de mayo de 2019 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, las cuales entraron en vigencia a contar del 23 de mayo de 2019, para permitir inversiones en teleférico.

- Con fecha 31 de mayo de 2019, se realizó una revisión y análisis de las comisiones del Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos, de acuerdo a su reglamento, se cambió el monto en UF de comisión fija y se realizó el recalculo correspondiente.

- Con fecha 27 de junio de 2019, fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificación del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cinco.

- El 9 de septiembre de 2019 los accionistas realizaron un aporte de capital correspondiente a la suscripción y pago de 27.480 acciones a un valor de $7.276,4674 cada una, por las cuales Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda. pagó M$59.987 y Empresas Penta SpA. pagó M$139.970.

- Con fecha 23 de octubre de 2019 se informó a la CMF que el día 8 de octubre de 2019 venció el plazo para iniciar la comercialización del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cinco, por lo que se solicitó cancelar su reglamento interno, del Registro de Público de Deposito de Reglamentos Internos que lleva la CMF.

(29) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 12 de diciembre de 2019 a través de Resolución Exenta N° 8610 la CMF cancela la inscripción número FM191482 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos correspondiente al Fondo de Inversión Penta infraestructura cinco.

  Durante el año 2019, no han ocurrido otros hechos relevantes que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

(30) Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2020, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2021, por cada uno de los Fondos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°12 de la Ley N°20.712, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres; mediante Póliza de Seguro N°330-18000-21218 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos; mediante Póliza de Seguro N°330-18000-21217 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro; mediante Póliza de Seguro N°330.18.00023.180 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF10.000
- Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos; mediante Póliza de Seguro N°330.19.00025445 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF10.000

Con fecha 24 de febrero se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera entre otras modificaciones la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria. Adicionalmente, se efectúan otras modificaciones a Ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario.

Como es de público conocimiento, se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, la sociedad Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., mantiene ciertas inversiones u otros activos al 31 de diciembre de 2019 que podrían verse afectadas durante el año 2020. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 de la Sociedad.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.